CONSOLIDADO PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DEL DECRETO 092-2017 OFB-ESAL-003-2024				
OBJETO	Aunar esfuerzos entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá y una entidad privada sin ánimo de lucro privada y de reonocida idoneidad con capacidad administrativa, jurídica, financiera y técnica para el desarrollo conjunto de actividades encaminadas a la contratación de artistas nacionales e internacionales y la gestión de material musical necesario que permitan la difusión, oferta y circulación de la música sinfónica, el canto lírico y la música académica generando un cambio social y construcción de tejido social para la vida.“			
PROPONENTE	**JURÍDICO**	**FINANCIERO y ECONÓMICO**	**TÉCNICO**	**OBSERVACIONES**
Fundación Amigos del Teatro Mayor Nit 890.912.395-7	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	el oferente adjunto la documentación requerida como requisitos habilitantes a nivel técnico, juridico y financiero
El oferente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad para suscripción del presente convenio, el comité evaluador recomienda la adjudicación del presente proceso OFB-ESAL-003-2024 a la Fundación Amigos del Teatro Mayor Nit 890.912.395-7 con representada legalmente por Hugo Miguel Rangel Rincón , identificado con cédula de ciudadania 79.778.852 de Bogotá, D.C				